



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ORDINARIA correspondiente al día 29 de Enero de 2016

DECRETO: Medina Sidonia, a 27 de Enero de dos mil dieciséis.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el próximo día 29 de Enero de 2.016 a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda.

El orden del día queda fijado como se transcribe a continuación:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de Enero 2016.
- 2.- Licencias urbanísticas:
 - 2.1.- Licencia de obra menor en Bda. Juan XXIII, 3-2-2º B. Exped. Nº 13/16
 - 2.2.- Licencia de obras en C/ Argentina, nº 20. Exped. Nº 818/15.
 - 2.3.- Licencia de obra menor en Plaza de España, nº 12-Atico. Exped. Nº 4/16.
- 3.- Aprobación inicial de Planes Parciales y Planes Especiales: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 4.- Aprobación inicial de Estudios de Detalle: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 5.- Aprobación inicial y definitiva de Proyectos de Urbanización: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 6.- Aprobación inicial y definitiva de Instrumentos de Gestión Urbanística: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 7.- Resolución de expedientes de restauración y protección de la legalidad urbanística y ambiental:
 - 7.1.- Expediente de protección de la legalidad urbanística por modificación de usos y ejercicio de actividad sin licencia en C/ Cilla, nº 8. Exped. Nº 224/14.
 - 7.2.- Expediente de protección de la legalidad urbanística por obras sin licencia en Paraje Cucarrete. Exped. Nº 124/15.
- 8.- Aprobación de Proyectos y Memorias Técnicas de Obras Municipales: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 9.- Expedientes de contrataciones de obras, gestión de servicios públicos, suministros, servicios, consultorías o asistencias y trabajos concretos y específicos no habituales: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 10.- Certificaciones de obras y facturas varias: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 11.- Expedientes de concesión, arrendamiento o cesión de bienes o servicios: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 12.- Expedientes de enajenación y adquisición de bienes y derechos: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 13.- Expedientes en materia de personal: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 14.- Expedientes en materia de responsabilidad patrimonial: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 15.- Aprobación de convenios: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 16.- Otorgamiento, solicitud y aceptación de subvenciones: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 17.- Otros Expedientes:
 - 17.1.- Licencia de apertura para la actividad de explotación caprina en régimen intensivo en Paraje Finca Huerta Cernicalo. Exped. Nº 698/15.
 - 17.2.- Solicitud de autorización para colocación de toldo en Plaza de España, nº 10. Exped. Nº 11/16.
- 18.- Asuntos de urgencia.
- 19.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Publicar la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha al principio indicados, de todo lo cual, como Secretario General Accidental, doy fe.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.